

07/08/2015

Finalizó preparación de juicio oral en contra de Senador Bianchi y sus cuñados

Luego de una extensa jornada efectuada ayer, en el Tribunal de Garantía de Punta Arenas, hoy el magistrado Juan Villa Martínez leyó el auto de apertura de juicio oral de la causa por fraude al fisco y negociación incompatible seguida por la Fiscalía de Magallanes y de la Antártica Chilena, en contra del Senador Carlos Bianchi Chelech y sus cuñados Victoria y José Santos Retamales.

Durante la audiencia, realizada por más de 8 horas, las partes dieron a conocer las diversas pruebas documentales, periciales y testimoniales que pretendían presentar durante el próximo juicio oral, con el fin de que el Tribunal determinara su pertinencia, acogiendo el Magistrado la totalidad de lo presentado por la Fiscalía y los querellantes y excluyendo dos informes en derecho suministrados por la Defensa.

Cabe indicar que en la oportunidad participaron por el Ministerio Público, el Fiscal Regional, Juan Agustín Meléndez y el Fiscal Jefe de Punta Arenas, Eugenio Campos; por el Consejo de Defensa del Estado, el Procurador Dagoberto Reinuava; por los querellantes Francisco Cárdenas, Nicolás Sánchez y Fernando Santelices; por la Defensa del Senador, el abogado Miguel Soto Piñeiro y Valentina Horvath, y por sus cuñados Victoria y José, los letrados Carlos Hidalgo y Alejandro Rodríguez, respectivamente.

